



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso-oposición para la provisión de una plaza del **Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca**, de las Cortes de Castilla y León (turno libre).

(BOCCL n.º 144, de 3 de mayo de 2023).

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 20 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca, de las Cortes de Castilla y León (turno libre), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de abril de 2023, en su sesión del día 10 de octubre de 2023 ha acordado:

PRIMERO. Fijar los siguientes criterios de valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 16 de noviembre de 2023, a las 10:00h.:

SUPUESTO PRÁCTICO DE DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE VALORACIÓN
Indización con Tesauro EUROVOC de varias iniciativas parlamentarias. Búsqueda (en bases de datos) de información relacionada con dichas iniciativas.	Se valorará: - Comprensión del contenido de las iniciativas y correcta elección de los descriptores correspondientes 50% - Conocimiento de bases de datos consultables para recabar información 50%
SUPUESTO PRÁCTICO DE BIBLIOTECONOMÍA	CRITERIOS DE VALORACIÓN
Redacción de asiento bibliográfico de dos publicaciones: una monografía y una publicación periódica.	Se valorará: - Correcta inclusión de los datos en los campos MARC21 de descripción bibliográfica ... 80% - Campo de clasificación CDU ...10% - Elección de materias 10%

La consulta del Tesouro EUROVOC podrá realizarse on-line, proporcionando el Tribunal el enlace a dicho Tesouro.

Para la realización del supuesto práctico de biblioteconomía utilizarán fundamentalmente:

- Formato MARC21 para registros bibliográficos
 - Reglas de Catalogación
 - Clasificación Decimal Universal (CDU) (edición 2016)
 - Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca Nacional de España
- Quedan excluidos los materiales que se encuentren en soporte electrónico.

SEGUNDO. Publicar dichos criterios en el tablón de anuncios y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de octubre de 2023

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR


Fdo.: Amparo Lopez Hernandez

